

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1633

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a Ruedo Libre**, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2012 en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (6.960-D.-2012.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la organización de la Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a Ruedo Libre, en homenaje al caballo, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2012 en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén.

Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que con la Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a Ruedo Libre que organiza la Asociación Civil y Cultural La Unión de Bajada del Agrio se realiza un homenaje al caballo que incluye carrera de tambores, destrezas gauchas, jineteadas al ruedo libre en categorías grupa, crina limpia, bastos con encimera. En el predio de La Unión y del Gimnasio Municipal se iniciará el homenaje al caballo con la entonación de los himnos nacional y provincial y se premiará al caballo destacado y su jinete. Para completar esta fiesta se incluirán peñas, grupos folklóricos de malambo y zamba, carrera de tambores, *stands* con comidas típicas, artesanías y juegos infantiles.

Por lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarlo favorablemente.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la organización de la Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a ruedo libre, en homenaje al caballo, que se realizará el próximo 17 y 18 de noviembre de 2012 en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén.

*Olga E. Guzmán.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la organización de la Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a Ruedo Libre, en homenaje al caballo, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2012 en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la Gran Fiesta Gaucha y Jineteada a Ruedo Libre, en homenaje al caballo, que se realizará los días 17 y 18 de noviembre de 2012 en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*